

Huehuetlán, 13 de Marzo del 2019

Señores,
DIRECTIVOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL
"SAMITRANAVILL" S.A.
Presente.

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo de esta colaboradora.

En mi calidad de Contadora Pública vinculada en carácter de profesional independiente, me permito expresar lo siguiente:

Con base en el resultado Obtenido por la Compañía el 31 de Diciembre del 2018 se continuó el proceso contable el cual arrojó un balance positivo.

En este ejercicio fiscal 2018 se Reversen adelante varias mejoras en el manejo contable de la multiplicación de lo cual hemos visto reflejada en este periodo.

Cabe anotar que los estados financieros comparativos que se adjuntan, cumplen con la normativa vigente como son los NIIF.

En cuanto a los gastos al año fiscal 2018 se verificó los valores correspondientes a los pagos efectivamente realizados. Allí se contemplan gastos, acordes a la actividad de la empresa.

La información que se está entregando es el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2018, el Estado de Resultado Integral, por el periodo comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2018, en dólares americanos, el igual Estado de Flujo de Efectivo por el método Directo y el Estado de Cambio de Patrimonio por el año 2018.

Agradecen la oportunidad que me brindan de participar en este prestigiosa COMPAÑIA DE TRANSPORTE "SAMITRANAVILL" S.A. y cualquier comentario o respuesta a sus inquietudes estoy presta.

Cordialmente,


Ing. Carolina Escobar, Abogada Oportu.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO
C.P.N. Reg. 1211-12-116246

Cameo Electronico: Cta.Ramiraisuill@hotmail.com

Celular: 0992171184